

Conmemora este número de MISIÓN JURÍDICA los quince años de creación de una Facultad de Derecho que fuera soñada por la Doctora Alicia Moyano Iregui (Q.E.P.D), con la misión de brindar a sus estudiantes una formación integral de juristas con vocación de investigadores, con proyección social y sólida fundamentación axiológica. Tarea hoy en día continuada con especial devoción por el señor rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, y por el señor decano, Doctor Ricardo Martínez Quintero.

Desde el momento inicial, la Facultad se ha ofrecido a la sociedad colombiana como un programa abierto a nuevos caminos de esperanza, de calidad humana y colaboración nacional e internacional que garantice inclusión y reconocimiento a la excelencia en docencia, investigación y proyección social. La revista suscita sinergias de la comunidad académica con el ámbito nacional y se inserta en el contexto iberoamericano para construir conocimiento y experiencia institucional de investigación, innovación y desarrollo de una ciencia jurídica con visión prospectiva.

En esta óptica, nuestra publicación acata las convenciones propias de las revistas indexadas, ha conformado sus comités Editorial y Científico con juristas de talla iberoamericana y mundial, haciendo riguroso el proceso de arbitraje con el concurso de pares externos también de renombre, fortaleciendo la temática jurídica desde una perspectiva pluridisciplinaria sólida, académica e internacional.

Primeramente, entonces, los criterios de calidad que aspiran a captar el interés de la comunidad científica y a construir una historia propia bajo el estricto cumplimiento de las normas del sistema nacional de indexación, sobre todo, en lo referente a calidad científica, calidad editorial, estabilidad, visibilidad y reconocimiento nacional e internacional.

El objetivo fundamental de MISIÓN JURÍDICA es convertirse en un foro, en un lugar de encuentro de diferentes puntos de vista sobre temas de interés jurídico que procuren una interacción con otras comunidades de investigadores del Derecho que deseen contribuir al desarrollo del pensamiento iberoamericano, en este campo del saber social.

ORLANDO SOLANO BÁRCENAS

Editor